AVAL FIDUCIARIA

COMO ADMINISTRADORA DEL

E.F FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA – FONDECÚN

NIT. 800.141.235-0

Que en desarrollo del contrato de Encargo Fiduciario suscrito el día 14 de diciembre de 2022 entre el FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA – FONDECÚN y la Fiduciaria Popular S.A. hoy Aval Fiduciaria cuyo objeto es contratar la constitución de un fideicomiso irrevocable de administración y pagos que se requiere para el desarrollo de la gerencia integral en el marco del convenio interadministrativo 926 de 2022 (Fondecún 22-031) suscrito entre la Contraloría General de la República y Fondecún se realizaron los siguientes pagos ordenados por el fideicomitente asi:

CONTRATISTA	INVERSIONES DACCAR SAS
IDENTIFICACION	901178759
CONTRATO	2025-0521
OBJETO	COMPRAVENTA, INSTALACIÓN DE UN ASCENSOR, Y ADECUACIÓNES CIVILES Y ELÉCTRICAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y OPERABILIDAD PARA LA SEDE DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE NORTE DE SANTANDER EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1543 DE 2023 (FONDECÚN 23-021) SUSCRITO ENTRE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y EL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECÚN

FECHA	ID	PROVEEDOR	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO	VALOR PAGADO
27/02/2026	901178759	INVERSIONES DACCAR SAS	$ 201,943,000.00	$ 10,775,950.00	$ 191,167,050.00	$ 191,167,050.00
27/04/2026	901178759	INVERSIONES DACCAR SAS	$ 58,697,000.01	$ 2,977,432.78	$ 55,719,567.23	$ 55,719,567.23

Se expide la presente certificación a favor de los interesados el 05 de agosto de 202

Cordialmente,

Diana Lizeth Cardenas Rico

Firmado digitalmente por Diana Lizeth Cardenas Rico
Fecha: 2026.08.05 21:17:23 -05'00'

DIANA LIZETH CARDENAS RICO
Coordinador de Negocios Fiduciarios
Aval Fiduciaria como vocera y administrador
Del P.A AYP FONDECUN CONTRALORIA COD. 110959

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Comunícate a través de nuestras Líneas de Atención Telefónica:
(601) 7550340 línea nacional gratuita 01 8000 189 799
desde tu celular al #432
Síguenos en: @Avalfiduciaria Aval Fiduciaria Aval Fiduciaria @Avalfiduciaria @Aval.fiduciaria Aval Fiduciaria